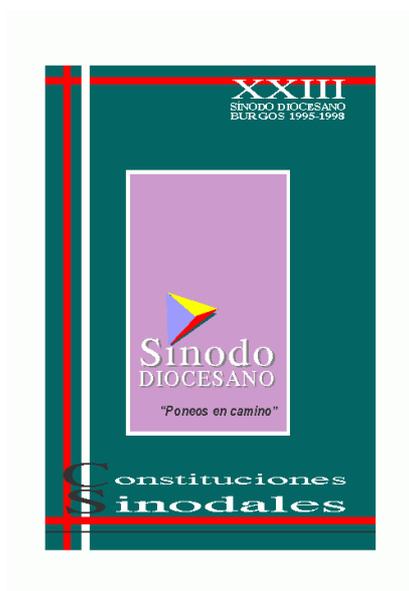


XXIII Sínodo diocesano en Burgos



(1995-1998)

Clausura del sínodo

Homilía del Arzobispo, don Santiago Martínez Acebes

Líneas de acción y propuestas prioritarias

Mensaje final del Sínodo a la sociedad burgalesa

Clausura del sínodo

Estadio municipal El Plantío - 31 mayo 1998

Homilía del Arzobispo, don Santiago Martínez Acebes

Querido Sr. Arzobispo D. Teodoro; queridos Sres. Obispos D. Odorico, D. Francisco y D. Ramón; queridos Abades, sacerdotes, consagrados, consagradas, hijas e hijos todos:

"Gracia y paz a vosotros de parte de Aquel que es, que era y que ha de venir... de parte de Jesucristo, el Testigo Fiel, el Primogénito de entre los muertos, el Príncipe de los reyes de la tierra... Al que nos ama y nos ha lavado con su sangre de nuestros pecados; a Él la gloria y el poder por los siglos de los siglos. Amén".

Desde hace casi tres años hemos venido escuchando la voz del Espíritu que nos invitaba a iniciar un proceso sinodal. Él nos ha concedido la celebración del Sínodo Diocesano propiamente dicho, y, hoy, su clausura.

Como los peregrinos de Emaús, etapa tras etapa, a veces "débiles y cansados", alentados por la presencia y la gracia del mismo Espíritu, por el encuentro y trabajo compartidos con los hermanos, y por la oración insistente, hemos buscado "una Iglesia viva y evangelizadora, anhelando un mundo fraterno y más humano".

Juntos, como Pueblo de Dios, "hemos renovado la experiencia bautismal de sentirnos hijos en el Hijo y hermanos en el Hermano Mayor, Jesucristo, nuestro Señor".

En este tiempo de gracia, de renovación y esperanza, reiteramos nuestro agradecimiento a tantos hermanos que nos han precedido en la fe y nos han señalado la manera de abrir nuevos caminos sobre viejas sendas.

Nos hemos experimentado como "una comunidad diocesana en camino", que celebra la presencia salvadora de Dios entre nosotros", "que quiere ser Buena noticia para todos" y que se compromete a ser "samaritana y solidaria con el hombre y mujer de hoy".

Lo repetimos una vez más: nuestra Diócesis de Burgos encierra una rica tradición de Sínodos Diocesanos y, en los últimos decenios, ha querido consolidar la comunión para la misión bajo el impulso decidido y la guía amorosa de sus Pastores. Baste recordar los nombres de D. Segundo y D. Teodoro.

Caminamos, unidos a toda la Iglesia, hacia el Gran Jubileo del año 2000. Y lo hacemos de la mano de una experiencia gozosa: el XXIII Sínodo Diocesano.

Un Sínodo no es sólo un punto de llegada, sino, sobre todo, punto de partida. Tenemos el grave compromiso de responder a las mismas preguntas que los Padres Conci-

liares del Vaticano II, en nombre de la Iglesia, se hicieron en su día: "Iglesia del Señor, ¿qué dices de ti misma?" ¿Qué rostro deseas ofrecer a los hombres y mujeres del año 2000? ¿Hacia dónde quieres ir?

¿Hará falta recordarlo una vez más? "Sínodo significa ponerse en camino, caminar juntos, buscar por dónde y hacia dónde nos pide caminar el Espíritu. El Sínodo comporta siempre una renovada esperanza y es un regalo de Dios. Es como un nuevo Pentecostés, un tiempo de gracia; pero, sobre todo, una fecunda y necesaria experiencia de comunión y evangelización".

Se lo decía a los Sinodales en la apertura del Sínodo: "Un Sínodo diocesano es un privilegiado "acontecimiento eclesial". En el Sínodo, la Iglesia se descubre gozosamente a sí misma en su misterio trinitaria y en su integridad como comunión, anuncio, celebración y compromiso. En el Sínodo Diocesano la iglesia se expresa como Pueblo de Dios, Cuerpo de Cristo y templo del Espíritu Santo. En un Sínodo, todos somos corresponsables y dejamos que el Espíritu nos hable y nos marque caminos de renovación y de creatividad en la fidelidad".

Sin pretender hacer memoria del camino, quisiera resaltar algunos acentos que se han ido descubriendo, sin duda inspirados por ese mismo Espíritu Divino.

En los albores del Sínodo, en la fase de sondeo, se pedía una mayor formación doctrinal y espiritual; una presencia más cualificada de los cristianos y de la Iglesia en la vida pública y social; y un fortalecimiento de la vida comunitaria y fraterna.

En los Grupos Sinodales, cerca de doce mil hermanos, volvieron a insistir, con sus conclusiones y propuestas, en la necesidad de vivir con coherencia la fe en todos los ámbitos de la vida; en la necesidad de revitalizar nuestras comunidades y celebraciones; en la necesidad de una formación renovada para responder a los nuevos retos culturales y sociales de hoy; y, finalmente, en la necesidad de un mayor compromiso social en todos los ambientes: los jóvenes, las familias, el mundo de la cultura y las nuevas pobrezas se contemplaban como ámbitos prioritarios de la nueva evangelización.

En las Asambleas arciprestales las mismas realidades señaladas anteriormente fueron creciendo en intensidad, definiendo el ser y el actuar de nuestra Iglesia Particular.

Nuestra Comunidad diocesana está en camino y desea vivir la comunión, favoreciendo la comunicación y la corresponsabilidad entre los diversos estados de vida, las vocaciones y los ministerios.

Nuestra Comunidad diocesana celebra la presencia salvadora de Dios en medio de nosotros, uniendo liturgia y vida, en verdadera experiencia de comunión y buscando siempre nuevos caminos de participación, desde la gratuidad y la formación.

Nuestra Comunidad diocesana es Buena Noticia para todos: existe para evangelizar a los cercanos y a los lejanos. Y en ella todo el pueblo de Dios se siente evangelizado, especialmente entre los más alejados y más desfavorecidos.

Nuestra Comunidad diocesana, finalmente, es samaritana y solidaria con el hombre y mujer de hoy, aportando fraternidad y misericordia entrañables y queriendo ser, en su compromiso, una Iglesia más sencilla, fraterna, pobre y más conforme al Evangelio.

Y, al final del Sínodo, ¿cuáles han sido las priorizaciones?

Como líneas transversales, la formación integral y la corresponsabilidad. Y, como

líneas específicas, la renovación, un tratamiento pastoral diversificado, la evangelización desde la familia, la opción preferencial por los más desfavorecidos y el cuidado de la iniciación cristiana.

A partir del Sínodo la sinodalidad, traducida en formas cada vez más fuertes de comunión, corresponsabilidad y misión, deben ser los pilares de nuestra Diócesis y de nuestras acciones pastorales. Son líneas, todas ellas fundamentales, y están recogidas con amplitud en las Constituciones Sinodales.

Pido a todos los católicos burgaleses que dichas Constituciones sean acogidas, reflexionadas y vividas. Ellas serán brújula, guía y faro seguros para los próximos años. Y, desde ellas, alcanzaremos los mejores frutos que el Espíritu espera de nosotros.

Queridos miembros de la Iglesia de Dios en Burgos: sois conscientes de que el actor y principal protagonista de un Sínodo es Dios Padre, con el Don continuo de Jesucristo y del Espíritu.

Ciertamente la Trinidad se sirve de la mediación humana. A la hora de traducir en actitudes cotidianas los proyectos sinodales, debemos encontrar nuestro paradigma y modelo en el pasaje evangélico de la Anunciación. Como en María, la Virgen, el Señor ha tomado la iniciativa por puro don y gracia. Mediante el Espíritu, debemos dejarnos fecundar, para engendrar en nuestro interior y en el de nuestras comunidades, al mismo Jesucristo, y, finalmente, saber darlo a luz a los hermanos, principalmente a los más alejados.

Nuestro Sínodo no es sólo, ni principalmente, para nosotros, para el interior de nuestras comunidades. El Sínodo es una experiencia evangelizadora; quiere transformar la realidad socio-cultural que nos envuelve, con todos sus retos y en todas sus dimensiones.

Somos, todos, agentes y protagonistas de esa nueva evangelización. La comunión mira hacia la misión. Y la misión hace posible la comunión.

Una vez más, como en el relato evangélico de Emaús, se nos pide aportar lo mejor de nosotros mismos con un testimonio de vida sincero y coherente, ayudándonos a descubrir el designio de Dios en nuestras vidas, y al propio Jesús caminando a nuestro lado. Como en el camino de Emaús, el mismo Jesús estará junto a nosotros abriéndonos el corazón, sembrando su Palabra, alimentándonos, iluminándonos y asumiendo nuestra pobreza.

Con su Espíritu podremos formar, como nos pide san Pablo, "un solo cuerpo, rico en dones y carismas, edificando la única Iglesia de Cristo". Y, así, exclamar, como los Discípulos: "¿No estaba ardiendo nuestro corazón dentro de nosotros cuando nos hablaba por el camino?"

Todos, sacerdotes, consagrados y laicos, somos necesarios y estamos llamados a vivir la misma experiencia gozosa de evangelización. Nuestras comunidades, Institutos, Grupos, Asociaciones y Movimientos deben articular una única Iglesia, enriquecida por la diversidad de estados de vida, vocaciones, carismas, ministerios y funciones. Una Iglesia viva, como la que hoy se contempla en este Estadio. Llegados de diferentes puntos geográficos, creemos en un solo Señor y profesamos una sola Fe, un solo Bautismo, una sola Misión.

Nuestra Iglesia Diocesana, hoy más que nunca, se sabe Universal: Una, Santa,

Católica y Apostólica. ¡Qué bella y real experiencia de comunión!

Concluyo con unas palabras de agradecimiento sincero:

Gracias a todos los participantes directos en el Sínodo, por vuestra ilusión, por vuestro esfuerzo cotidiano y por vuestra fidelidad en estos tres años de andadura.

Gracias, especialmente, a los miembros de la Secretaría del Sínodo, de las Comisiones Técnicas y de las diversas Comisiones Sinodales.

Gracias, a los responsables y animadores de los Grupos Sinodales y de las Asambleas.

Gracias a tantos Misioneros y Misioneras, a quienes la lejanía geográfica no les ha impedido estar cerca de su Diócesis y vibrar con los mismos deseos y esperanzas.

Gracias a las Instituciones burgalesas, civiles y religiosas, que, abiertamente o desde el anonimato, han colaborado con tanta generosidad en el proceso sinodal.

Gracias, Medios de Comunicación que, en todo momento, habéis recogido con solicitud los distintos momentos sinodales.

Gracias a quienes, en las distintas fases del desarrollo sinodal, desde su comienzo, en las naves de la Catedral hasta este Acto de Clausura en el Estadio de "El Plantío", habéis sabido llevar el peso de la organización.

En fin, que nadie se sienta ajeno a mi gratitud personal y al reconocimiento agradecido de nuestra Iglesia Diocesana.

Y, junto a este capítulo de agradecimientos, unos deseos sinceros:

Que no nos cansemos de soñar, juntos, "un mundo fraterno y más humano", abierto al misterio cristiano del Dios Vivo.

Que transparentemos una Iglesia más viva, corresponsable y misionera.

Que este Sínodo sea una verdadera primavera pascual y un renovado Pentecostés para nuestra Iglesia de Burgos.

Que nuestra Iglesia sepa aplicar las enseñanzas del Vaticano II, haga realidad la nueva evangelización, y participe, con gozo, de los frutos del Gran Jubileo del año 2000.

Que, con la ayuda del Espíritu Santo, acertemos a traducir en nuestra vida cotidiana los frutos del Sínodo.

Que experimentemos la fuerza protectora y la presencia constante del Señor.

Finalmente, que María, Virgen y Madre, Peregrina de la Fe, y tantos Santos y Mártires burgaleses, nos acompañen en esta hora presente y en el futuro.

+ **Santiago Martínez Acebes**

Arzobispo de Burgos

Líneas de acción y propuestas prioritarias

Como ya se indicó en la introducción histórica **Memoria y camino** la última sesión del Sínodo estuvo dedicada a establecer prioridades dentro de las numerosas sugerencias y propuestas operativas que habían sido incorporadas.

Este trabajo se realizó conforme a estos criterios:

- se distinguió entre **líneas de acción** (de carácter más general y básico) y **propuestas operativas** (de carácter más concreto y práctico);
- se intentó conjugar la dimensión transversal (aspectos que afectan a los cuatro grandes capítulos discernidos en el Sínodo) y los **aspectos específicos** (temas menos generales centrados preferentemente en alguno de esos grandes capítulos).

En el texto de las Constituciones Sinodales están indicadas, en su respectivo contexto, las siete líneas de acción que fueron priorizadas; las 23 propuestas operativas llevan un signo que las identifica.

En este anexo presentamos de modo más sistemático y global las líneas de acción con las propuestas operativas correspondientes que el propio Sínodo estableció para concretar y hacer viables cada una de las líneas de acción.

A) Formación integral

44. Crear el consejo diocesano de Formación, que entre otras desempeñe las siguientes funciones: representación de las tres vocaciones en la Iglesia (sacerdotes, consagrados, laicos); programación general de formación (planes); seguimiento y evaluación de las acciones; realización de actividades conjuntas e intercambio con otras diócesis.

71. Elaborar un itinerario educativo de la fe para toda la diócesis que sea evangélico, priorizando el conocimiento y encuentro con el Dios-Amor. Este itinerario también será gradual, permanente, actualizado y para todos, que empiece a aplicarse como máximo en uno o dos años. La delegación de Catequesis, en un plazo de dos años, pondrá en marcha el proyecto.

131. Asumir y desarrollar en todos los procesos formativos (catequesis, jóvenes, adultos, seminaristas, religiosos, etc.) la dimensión social de la fe, fundamentada en la Palabra de Dios y en la doctrina social de la Iglesia, mediante planes y una comisión de seguimiento creada a tal fin.

203. Crear una escuela de formación sociopolítica y unos materiales sencillos que puedan ser utilizados en grupos de formación por toda la diócesis. Todo ello apoyando las escuelas, instituciones, movimientos y ámbitos diocesanos donde ya se imparte, así como el proyecto diocesano de formación de laicos; y colaborar con otras instituciones, escuelas, ámbitos sociales y civiles de análoga naturaleza.

B) Corresponsabilidad y participación real

66. Para llevar a cabo la evangelización de los jóvenes se tendrá muy en cuenta la presencia e incorporación de jóvenes capacitados y preparados en los órganos de dirección y coordinación de la comunidad cristiana en sus diferentes niveles. En los arciprestazgos rurales se priorizarán proyectos de pastoral juvenil que fomenten el proceso de evangelización entre los jóvenes.

230. Hacer que los consejos y juntas parroquiales (pastorales y económicos) funcionen, sean dialogantes y abiertos, representativos y decisorios (bajo la presidencia del párroco y dentro del ámbito que les otorga el derecho). Que sean el cauce ordinario y fundamental para elegir los consejos arciprestales y diocesanos. En aquellas parroquias o unidades pastorales donde no existan, los presbíteros deberán presentar un informe a la diócesis al final del año donde expliquen las razones de su no existencia.

283. Suscitar y promover la cooperación pastoral en laicos/as, como exigencia de su bautismo, para que realicen el servicio de atención pastoral, administrativo, litúrgico y de caridad desde sus capacidades y la aceptación de la comunidad, con arreglo a las normas de la Iglesia. Este principio general pide una aplicación urgente allí donde el presbítero no pueda llegar por diversas razones.

300. Hacer del consejo Pastoral diocesano un organismo más dinámico y representativo, que elabore, siga y revise el Plan Pastoral Diocesano con la colaboración de las diversas comunidades y se lo envíe para que sirva como referencia a sus programaciones. Que se reúna con mayor frecuencia.

C) La renovación de medios y cauces

31. Tender a una parroquia de comunión y corresponsabilidad donde todos participen en la marcha de la vida parroquial y en las acciones de evangelización, celebración y compromiso cristiano.

59. Todas las delegaciones, especialmente las de Catequesis, Enseñanza, Familia, Apostolado seglar, Juventud, Tercera Edad, Cáritas y el Seminario Diocesano, tengan muy en cuenta en sus objetivos, programaciones y actividades de talante evangelizador-liberador, las características específicas del mundo rural, creando un mecanismo de control y seguimiento.

265. Para que la iglesia diocesana se haga una Iglesia de comunión, priorícense procesos de personalización de la fe, por un tiempo de tres o cuatro años, para pequeños grupos, dentro o fuera de la parroquia, como lugares privilegiados en los que experimentar la cercanía, el diálogo, la reconciliación, las relaciones de igualdad y el compromiso personal y comunitario. Que estos grupos estén abiertos a nivel parroquial e interparroquial.

D) La evangelización pasa necesariamente por la familia

61. Crear y potenciar en las comunidades parroquiales escuelas de padres, grupos y encuentros de matrimonios para su propia formación como pareja, y que acompañen en la educación y en la fe. Promuévase de modo especial la catequesis familiar. La delegación

de Familia ofrecerá a las parroquias un proyecto concreto y animará su puesta en práctica.

62. Revitalizar y dar a conocer el centro de orientación familiar que ponga en marcha programas de familia y ayuda a nuevas situaciones familiares a nivel de arciprestazgos.

380. Recomendar encarecidamente a los novios que piden el sacramento del matrimonio la realización de cursos prematrimoniales que potencien la maduración en la fe y la vida cristiana; estos cursos han de ser actualizados en contenidos y metodología, organizados por la parroquia, el arciprestazgo o la diócesis en colaboración con las delegaciones de Familia y de Liturgia.

E) Los más pobres, opción preferencial de la iglesia diocesana

122. Apostar por una opción clara de iglesia diocesana hacia los más pobres y desfavorecidos, que destine a su servicio más recursos humanos y económicos y avance hacia unas parroquias, movimientos e instituciones más samaritanos y servidores.

124. Que la iglesia diocesana, a través de las cartas pastorales, homilías, hojas informativas y medios de comunicación social se pronuncie y denuncie con valentía las injusticias y opresiones que sufren los hombres.

163. Crear cáritas arciprestales como órganos intermedios entre cáritas parroquiales y Cáritas diocesana, estableciéndose la correspondiente comunicación de bienes de cáritas parroquiales del arciprestazgo para el cumplimiento de sus fines en la forma y cuantía o porcentaje a determinar en sus estatutos y/o reglamento. No se deberá olvidar la vinculación de éstas cáritas con las comunidades parroquiales, como expresión y animación de la acción caritativa y social de la comunidad cristiana.

F) Tratamiento pastoral diversificado

218. Aprovechar en cada parroquia las celebraciones de mayor participación, las hojas parroquiales y los encuentros ocasionales para proponer y ofrecer abiertamente a todos, sin imposiciones ni inhibiciones, el reto comunitario hacia el que camina la parroquia, asegurando al mismo tiempo la acogida, la atención y el respeto debidos a la diversidad de situaciones y de procesos en los que se encuentra cada creyente.

219. Que en nuestras comunidades, como actitudes de comunión, fraternidad y misericordia cristianas, se potencien ámbitos de acogida, acompañamiento, ayuda y discernimiento para personas y colectivos en situaciones especiales o difíciles. Y que se facilite la acogida de las personas que por su situación o comportamiento están fuera de las normas de la Iglesia Católica, para que en el grado que permita su propia realidad, sean miembros activos e integradores en la construcción del Reino a la que todos estamos llamados.

269. Es preciso atender a los cristianos de los pueblos y no es suficiente con la misa dominical; es necesario por ello buscar modos nuevos de pastoral específica para el mundo rural, dadas las modificaciones sociológicas del mundo de hoy y la carencia de sacerdotes para poderlo atender de forma continuada.

G) La iniciación cristiana

337. Implicar, animar y preparar a padres y padrinos en los procesos catequéticos de los hijos, cuando se trata de los sacramentos de la iniciación cristiana, fomentando en ellos un sentido comunitario y responsable, mediante planes de formación, reuniones y catequesis y concienciando a las familias como primeras educadoras en la fe de sus hijos y como el lugar más idóneo de preparación para la recepción de los sacramentos. En esos procesos, ténganse en cuenta las distintas situaciones con relación a la fe y los casos de irregularidad matrimonial.

340. Mejorar las celebraciones, realizándolas con respeto, sencillez y dignidad, fomentando el sentido religioso y comunitario y purificándolas de ritos vacíos, para que no se reduzcan a acontecimientos meramente sociales, costumbres o encuentros familiares viciados por el consumo y las apariencias.

344. Confeccionar directorios de todos los sacramentos, en dos años, para tener en la diócesis unos criterios de pastoral sacramental claros, definidos, actualizados y que sean vinculantes.

Mensaje final del Sínodo a la sociedad burgalesa

1. El Sínodo diocesano en Burgos, acontecimiento singular, concluye como proceso. Después de un largo camino recorrido por nuestra iglesia local, ahora, queremos, ante todo, **dar gracias, en el Espíritu, a Dios, Padre de nuestro Señor Jesucristo**, que no cesa de bendecir y acompañar a la humanidad. Percibimos en nuestras vidas cómo sólo Él es digno de alabanza, honor y gloria, y cómo sólo en Él encuentra sentido y plenitud nuestra búsqueda de felicidad y libertad.

2. **Los miembros sinodales**, en representación de la Iglesia diocesana, **hemos compartido la experiencia** del Dios cercano que viene a su pueblo para indicarle que Él es "el Camino, la Verdad y la Vida". A lo largo de varias sesiones, en un ambiente de sana pluralidad, desde la oración, la reflexión y el debate, acogiendo cordialmente la labor de miles de creyentes burgaleses que han formado parte en los Grupos sinodales, hemos procurado discernir qué nos pide y qué nos exige el Señor con vistas al futuro.

3. **Hemos renovado la experiencia bautismal de sentirnos hijos en el Hijo y hermanos en el Hermano Mayor**, como pequeña y frágil Iglesia que se sabe servidora del Reino de Dios y está convocada para anunciar la Buena Noticia de la esperanza significativa en medio de los hombres y mujeres. Agradecemos este momento crucial de la historia, renovamos nuestra gratitud a tantos hermanos que nos han precedido en la fe, tenemos un recuerdo muy especial hacia los misioneros y misioneras burgaleses extendidos por todo el mundo y ofrecemos el testigo de la alegría para las generaciones venideras.

4. Nos sabemos **parte integrante de nuestra sociedad burgalesa**. Queremos ser germen de nueva fraternidad en continuidad con tantos santos y santas burgaleses y con la multitud de hombres y mujeres que, casi siempre de forma callada y entregada, han dado su vida por construir una provincia justa y pacificada, abierta a la cultura, integrada en la sociedad castellana y española, tolerante y plural, con horizonte de futuro.

5. Desde estos planteamientos hemos descubierto como urgencia la misión a la que hemos sido convocados: **ser hoy Buena Noticia para todos**. Siguiendo el estilo de Jesucristo, Evangelio de Dios, deseamos poner nuestras vidas, estructuras e ideales al servicio del Evangelio. No resulta fácil; habrá que dejar muchas actitudes personalistas y trasnochadas, escuchar y dialogar, testificar y vivir una profunda experiencia de fe. Nuestra opción pasa por ir depositando en el surco abierto del mundo los planes salvadores de Dios. El Espíritu será el que marque el camino, nos señale los campos de acción y nos dé la fuerza necesaria para no desfallecer en la ilusión.

6. Atentos a la voz de las gentes hemos podido escuchar el clamor de tantos hermanos nuestros (de cerca y de lejos) que se debaten presos de la injusticia, la pobreza, la marginación, la enfermedad y la soledad. A ellos, de manera especial, queremos tender nuestras manos comprometidas y generosas como **Iglesia samaritana y solidaria** que opta preferentemente por los caídos y orillados de la historia. Reconociendo la labor asisten-

cial queremos apoyar la defensa de la dignidad humana, la justicia y la colaboración respetuosa con las diversas entidades públicas al servicio y promoción del bien común.

7. Todo ello no puede realizarse individualmente. La gozosa experiencia de sabernos **comunidad diocesana en camino** nos anima y estimula. Del Dios-comunión venimos y hacia su regazo trinitario avanzamos. Todos (laicos/as, consagrados/as y presbíteros en torno a nuestro obispo) y desde todos los ámbitos (parroquias, arciprestazgos y movimientos) queremos vivir como familia de Dios en unidad con las Iglesias hermanas de Castilla, de España, de los diversos rincones y culturas del mundo, en comunión con la Iglesia de Roma. ¡Ojalá acertemos en ir edificando una comunidad diocesana sencilla, alegre, corresponsable y misionera!

8. Esa presencia de Dios y de los compañeros de camino la encontramos de manera especial cada vez que nos reunimos, cuando Dios se nos hace cercano y **celebramos el misterio de nuestra fe**. Queremos que dichas celebraciones sean participativas, gozosas y que respondan a la vida. En especial deseamos que la Eucaristía sea nuestro centro y culmen donde se recojan las inquietudes, desalientos y esperanzas de los hombres y mujeres burgaleses; y que ella misma se convierta en nuestro mayor impulso evangelizador, fraterno y solidario, para alabanza y gloria de Dios.

9. En estos momentos apasionantes que nos ha tocado vivir, encaminados hacia **el Jubileo del nuevo milenio**, queremos comunicar a todos los hombres y mujeres burgaleses, ancianos y jóvenes, del mundo rural y urbano..., esta gozosa y esperanzadora experiencia vivida con motivo del **XXIII Sínodo diocesano**. Sabemos que es grande la labor que nos resta por llevar adelante; y por eso mismo, desde la independencia y el respeto, nos ofrecemos y pedimos a todos, a las diversas instituciones y organismos, la posibilidad de colaborar en tareas y proyectos comunes para el bien de la provincia de Burgos.

10. **Los sinodales, en nombre de la Iglesia en Burgos**, os deseamos a todos y a cada uno (de manera especial a los más necesitados por diversas causas), que ¡el Señor nos bendiga y nos guarde, que nos dé la paz, la justicia, la fraternidad y el trabajo, que se nos haga próximo y cercano, y que cada cual pueda encontrar la dicha y el amor en los tiempos futuros, que, entre todos, estamos llamados a ir construyendo! ¡Santa María, ven con nosotros a caminar!